

EL TELEGRAMA.

DIARIO PROGRESISTA.

VALOR DEL NUMERO, DOS CENTAVOS.—TRES NÚMEROS POR CINCO CENTAVOS
AUN LOS DE NUMERACION CONSECUTIVA

AÑO III. }

Quito, jueves 26 de noviembre de 1891.

{ N. 611

EXTRANJERÍA.

En el N.º 375 del *Diario Oficial* de esta ciudad, leemos la Circular del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia á los Gobernadores de Departamento, autorizándoles para expulsar del territorio nacional al extranjero que tome parte en la política del país, cuando esta medida sea conveniente al orden público, en ejecución del artículo 13 de la Ley 145 de 1888, relativa á los derechos de los extranjeros en aquella República.

Dicha Ley es conforme á los artículos 10, 11 y 12 de la Constitución de aquel Estado, é idéntica en el fondo, á la ley del Ecuador, que asimismo es conforme con el Art. 8.º de nuestra Carta fundamental. Una y otra disposición se basa en aquel principio del Derecho Internacional, según el cual le es vedado á un extranjero ingerirse ó tomar parte en la política del país.

Si es indudable que el Estado le debe *protección* de parte de la autoridad pública y *justicia* de parte de los tribunales al extranjero que pisa su territorio, también lo es que aquel que no ha obtenido los derechos de ciudadanía en la nación en donde reside, debe observar una conducta imparcial en las luchas que no le interesen. Desde el momento que un extranjero toma parte á favor de uno de los partidos pierde las inmunidades que gozaba según el Derecho de Gentes ó la Ley Civil, y se expone á ser tratado con rigor, no solo por el partido opuesto sino por el Gobierno mismo; pues si hay razones que puedan justificar á los nacionales sus contiendas, nada hay que disculpe la ingerencia de los extranjeros.

En el mero hecho de darse la hospitalidad ó acogida á un extranjero, el Estado se impone la obligación de

atender á su seguridad; y si el Gobierno mira con indiferencia las violencias cometidas por sus súbditos ó es omiso en reprimir los vejámenes, se hace responsable ante la Nación á que pertenece el ofendido. Este, á su vez, aunque sea extranjero, tiene derecho á la acción de la justicia en defensa de su persona é intereses. La administración de aquella no se puede negar sin faltarse al derecho natural, que protege á todo hombre cualquiera que sea su patria.

Quien olvidando la protección y defensa que se le dispensa por sólo pisar el territorio del país, promueve ó fomenta la división, excita los partidos, forma en las filas de la oposición, sea razonada ó apasionada, atiza la discordia, no solo de palabra sino por la prensa, redactando ó colaborando en periódicos que exaltan las malas pasiones en contra de la administración ó de sus adversarios, no hay duda que cuando no trastornan, á lo menos perturban el orden público, son peligrosos, y en obsequio de la tranquilidad de todos, el Ejecutivo, en uso de sus facultades legales, debe poner término con la expulsión del extranjero ingrato, á un estado de cosas que traería funestas y trascendentales consecuencias, por una tolerancia que se interpretaría cuando menos de punible debilidad.

Nuestros conceptos no nacen de una mera suposición. El Gobierno debe conocer como nosotros á los huéspedes que llenan la indebida y nada honrosa tarea de desprestigiarlo si quiera, ya que no pueden hacer otra cosa peor para nuestra vergüenza.

ULTIMAS NOTICIAS DEL CABLE
PARA "EL TELEGRAMA".

Situación de Samoa.

San Francisco, noviembre 19.—El vapor "Australia" llegó ayer en 7 días al Honolulu. Las noticias recibidas allí hasta el 23 indican que la situación en Samoa no era muy halagadora.

A petición del Rey ha convenido Farpule en dar una proclama declarando á Mataaşa rebelde. El Presidente del Consejo al anunciar los deseos del Rey á Farpule le dijo: es ya tiempo que el Gobierno se muestre fuerte y se apodere de Mataaşa para juzgarlo.

Bélgica.

Bruselas, noviembre 19.—Bélgica desea guardar una neutralidad estricta en caso de guerra. Las autoridades dicen que el cargo de parcialidad hacia Alemania que hacen los franceses á Bélgica no es sino un pretexto para anexarse á este país.

Bélgica se considera justificada en proseguir su obra de fortificación de la línea Meuse y también Amberes, Mamiér y Lieja.

Los Extranjeros en China.

Paris, noviembre 20.—Un despacho semi-oficial de Shanghai dice que la situación creada por el ataque de los extranjeros presenta mejor aspecto debido á la actitud enérgica de los representantes de las potencias que han obligado al Gobierno chino á no omitir medios para la protección de los extranjeros.

Elecciones para Presidente de Chile.

Serena, noviembre 19.—Ayer tuvieron lugar las elecciones. El colegio electoral dió su voto unánime para el presidente de la República el Sr. Jorge Montt.

Obsequio de una espada de honor.

Santiago, noviembre 19.—Las Sras. de Santiago obsequiaron ayer una espada de honor al General Holley, Ministro de la Guerra.

Mal estado de salud del ex-General Urrutia.

Salvador, noviembre 19.—Urrutia, ex-General de las fuerzas de Balmaceda, está gravemente enfermo en un hospital.

Ayer ocurrió un gran incendio que destruyó varios edificios frente al teatro municipal.

Refugiados chilenos.

New York, noviembre 19.—Sin embargo de que aquí llegan muchos refugiados chilenos y entre ellos se cuentan Viel Moraga y otros, nada se sabe del paradero del Ministro Lascano que salió para el Brasil pocos días antes de la caída de Balmaceda.

La influenza en Francia.

Paris, noviembre 19.—Ha reaparecido la epidemia de influenza en muchos puntos del Suroeste de Francia, en París existen muchos casos de la enfermedad. En Burdeos y sus cercanías prevalecen de un carácter serio y ocurren muchas defunciones.

Muerte de D. Manuel Cañete.

Madrid, noviembre 19.—Manuel Cañete, dramaturgo y crítico literario, ha muerto.

Próximo Consistorio Papal.

Roma, noviembre 19.—El próximo Consistorio Papal será el 14 de diciembre.

Rumores en Austria.

Vienna, noviembre 19.—Como se dijo que Rusia había mandado tropas á las fronteras de Polonia, también Austria ha mandado refuerzos en aquella dirección y por resultado toda la prensa está llena de rumores alarmantes.

Rusia.

San Petersburgo, noviembre 19.—Se niega que el Gobierno piensa lanzar un nuevo empréstito de 5 por ciento.

Quiebra de Banqueros.

Hamburgo, noviembre 19.—Banqueros han quebrado con un pasivo de 15.000.000 de marcos y un activo insignificante.

REVISTA DE LA PRENSA.

NUESTROS PRINCIPIOS.

(De *El Patriota del Sur*, del 3 de noviembre de 1891.)

Con este título dió á luz el Sr. Dr. Luis Cordero, en 9 de mayo último, una hoja suscrita por él y por otras personas que como él piensan.

Tenemos nosotros á bien tomar de esa hoja los párrafos siguientes, para que unos recuerden y otros lleguen á saber cuáles son los principios de nuestro candidato y del gran partido nacional á que él pertenece.

He aquí lo que reproducimos, por oportuno:

“¿Y cuál es, se nos dirá, la doctrina que tal partido profesa?”

No nos imaginamos que nadie la ignore; pero tampoco nos parece superfluo condensarla en unos pocos principios, que, para nosotros, son axiomas. Si fuera menester desarrollarlos en lo sucesivo, lo haremos con la mayor franqueza, sin aquella oblicuidad de estilo, que en nuestra en difusas galimatías los conceptos más llenos y triviales.

En religión, somos sinceramente católicos; y nos sometemos, sin restricción alguna, á cuanto enseña y manda la santa Iglesia de Cristo, sin tener, en tan grave asunto, otra constitución que la del Evangelio.

En política, somos ingenuamente republicanos, y podemos decir que nuestro Evangelio es la Constitución de la Patria, junto con las leyes que dimanen del mismo Código.

En algún caso en que fuere posible un verdadero conflicto entre la sana política y la religión, optaríamos por el triunfo de ésta; porque los intereses que defiende y resguarda son infinitamente superiores á los menguados y transitorios del mundo.

Más, como somos habitantes de él, y queremos ser partícipes del envidiable grado de lícito bienestar que la civilización ha concedido á nuestros hermanos felices de otras naciones, deseamos, naturalmente, todo el progreso á que pueda aspirar un pueblo cristiano.

Detestamos, por esto mismo, la revolución, que trastorna las instituciones y desnaturaliza á los ciudadanos, haciendo que retroceda la sociedad y se avergüencen de ver cuánto habían avanzado las otras, mientras ella daba el escándalo.

No queremos que hombre alguno, por grande que sea, se sobreponga á la ley, declarándola insuficiente; porque opinamos que, á pesar de su insuficiencia, debe ser profundamente respetada, mientras el legislador no la altere ó revoque, por el trámite respectivo.

Tampoco aprobamos el pernicioso sistema de hacer incesantes reformas en la ley, privándola de la dignidad de que debe estar revestida, como grave precepto social, y convirtiéndola en juguete de la veleidad del legislador.

Queremos que el primer magistrado de la República y sus agentes gobiernen con la opinión sensata del país; sean modestos y tolerantes; observen con el más escrupuloso esmero, cuanto fuere prescrito por las leyes; tengan especial miramiento por las garantías del ciudadano; no tiendan á perpetuarse en su posi-

ción oficial, y se abstengan de poner obstáculos a la alternabilidad republicana.

Deseamos, en fin, que el jefe de la Nación deje de ser miembro de un partido, desde que acciende al solio, y sea propiamente el protector de todos los asociados, sin distinción de amigos ni enemigos políticos, y el entusiasta promotor del progreso común, al cual aplique lealmente los escasos caudales públicos.

No es de la índole de esta hoja dar la conveniente amplitud a la exposición de todos los principios que profesa el gran partido nacional; pero bastan los enunciados, para que lo conozca quien no cierre con obstinación los ojos, empeñado en sostener el despropósito de que no existe.

Vano empeño, ciertamente; porque la próxima elección presidencial manifestará, no sólo la existencia, sino la lozanía y el vigor, de tan respetable entidad política.

Se nos observará, talvez, que, si damos el nombre de *partido moderado* al que profesa las enunciadas doctrinas, casi no hay en el día persona juiciosa que no pertenezca á tal partido, aleccionada por la experiencia de los sinsabores y desastres pasados; de modo que aquél no es un bando especial, sino la inmensa mayoría del pueblo ecuatoriano, que, enemiga de disturbios, opta por el inalterable imperio de la paz, garantizado por un Gobierno suave y conciliador. Con los que así nos arguyan, no podremos trabar discusión; porque ésta es el efecto la verdad, y en hecho tan notorio se fundan, cabalmente todas nuestras aserciones.

Pocos son, en realidad, los sujetos que, con honrada convicción sin duda, disparan los últimos fuegos en las líneas extremas. Todos los ecuatorianos restantes se repliegan al campamento central, donde flota la bandera blanca, emblema hermoso de la paz con que el patriotismo conviela á cuantos se cansen de la lucha porfiada y estéril, que de hermanos hace enemigos....."

Luis Cordero.

RESEÑA.

Lamentaba el Ecuador el repentino hundimiento del denodado Campeón de sus libertades, y visto el peligro en que quedaban sus destinos, volvía sus miras hacia un ciudadano capaz de sacrificarse por la Patria, y se fijó en el Sr. Cordero. El patriotismo y la abnegación de este honrado caballero, que en política profesa los mismos principios del gran partido nacional que le invocaba, no podían manifestarse militeres en conflicto semejante, y prestó su nombre, abrigando, en su modestia, la convicción de ser vencido en la lucha, por el merecimiento de su esclarecido competidor.

Al resignarse á dar un paso tan comprometido para la honra de su vida pública, en una fatal época en que hasta la respiración del partido moderado se la reputa oficial, procedió, no esperanzado en el *brillo de las bayonetas*, ni alucinado por la designación del *Elector Supremo*, como irónicamente asevera la prensa de la oposición, sino apoyado en la deliberación sensata é independiente de la Sociedad denominada *Asamblea Nacional*, que entre otros sujetos notables, había designado al Sr. Cordero; en la imparcial del *Directorio Liberal*, que le invocara también entre sus candidatos; en la desapasionada de las Sociedades *Nacional* y *Patrióticas* de la Capital; en la de muchos pa-

triotas del Guayas; en la deliberación, en fin, de centenares de ciudadanos que no empuñan espada, ni figuran en la nómina de los empleados de la administración presente, administración á la cual, dicho sea de paso, se calumnia con descaro, sin concederle cualidad alguna que la recomiende; pero, á pesar de todo será en adelante modelo de Gobierno republicano..

REPÚBLICA?

(Editorial de *El Censor* de Guayaquil, del 13 noviembre de 1891.)

Acabamos de comparecer á un espectáculo que hace desesperar en la República!

¿O es que la República es el campo de Agramante?

Las elecciones que terminaron ayer, antes que el ejercicio de un derecho, han sido el desborde de las pasiones; antes que un acto republicano, un escándalo democrático.

Las libertades públicas, vilipendiadas; el derecho, escarnecido; los ciudadanos unos á otros ultrajados.

La ira diabólica de las pasiones ha campeado en el escenario; y mal contenidas éstas, por la presencia de los representantes de la autoridad y por la fuerza armada que fue necesario movilizar para reprimir el desborde; y acaso la catástrofe, los motinistas de siempre, se lanzaron á las azonadas sangrientas.

Esa actitud y los hechos agresivos de ella derivados han tenido durante los cuatro días últimos á la sociedad amedrentada. Ellos vienen pues á evidenciar que en el seno de la sociedad política, permanece latente esa facción anárquica á que debe el Ecuador largos períodos históricos de infortunios, retroceso y expiación; y estos mismos sucesos ofrecen á la voz la dolorosa comprobación de que esos espíritus, rebeldes á toda tendencia conciliadora y tolerante, son los que se resisten á aceptar el nuevo régimen de libertad y justicia y á entrar en la corriente encaminada á establecer sanas prácticas de Gobierno en beneficio de la paz, de la tranquilidad y de la honra común.

Y la política justiciera del Gobierno y la actitud pasiva y expectante de las autoridades locales, digan lo que dijeren los facciosos, no les han dado derecho para corromper las masas arrastrándolas al salvajismo y la barbarie. Esa política que representa una saludable tendencia hacia la concordia y una reacción eficaz contra inveterados errores, ha sido de reparación y remedio, y nada ha podido autorizar á las intransigencias extremistas coaligadas para que en la solemne hora presente vinieran á hacer ostentación de fuerzas asumiendo una actitud rayana de la amenaza y del motín.

Hemos entrado en un período de sosegada paz y nadie puede desconocer que el país ansia continuar en el goce de este supremo bien. Pero los hechos ocurridos en las elecciones de ayer, nos dan la clave de lo que serán las de mañana cuando se trate del recambio del Jefe del Estado. Ellos nos están revelando que fermentan en el seno de la facción, tendencias subversivas de tan grave carácter, que muy fácilmente pueden éstas hacer degenerar en desastre social cualquier futuro conflicto.

Se trata de asaltar el poder al amparo de la ley, por medio de la violencia, y no sabemos hasta que punto pueden llevar al país estas ambiciosas tendencias.

El utilitarismo predomina en los espíritus turbulentos, y, persiguiéndolo, abandonan el

campo de los principios, consultando el logro de sus aspiraciones en el terreno de las eventualidades.

Mientras la oposición, convertida en facción armada de revólvers y puñales, ha perseguido la elevación de instrumentos pasivos de sus pasiones é intereses, el partido adicto al Gobierno, compenetrado de lo que los deberes para con la patria le exigen, ha buscado como candidato para la futura Presidencia de la República á un ciudadano immaculado, que se ha distinguido en su larga carrera pública por su espíritu conciliador, por su honradez, por su abnegación y por su adhesión á los sanos principios. Y cuando era de esperarse de este prudente paso dado por el partido del orden bastaría para anular las funestas tendencias de la demagogia vemos que ésta comparece en el escenario con mayor audacia, alentada por el mismo espíritu de libertad y tolerancia que caracterizan al Gobierno, á convertir el palenque eleccionario en círculo de gladiadores, obligando á salir la fuerza armada de los cuarteles á restituir la tranquilidad pública, para en seguida protestar contra la decantada muerte de las libertades patrias!

Puede llamarse á esto República?

Las inquietudes intermitentes á que está sujeta esta agitada sociedad han renacido pues, y la conservación del orden público por medio de medidas severas, reclama con tanta mayor razón el patriotismo, cuanto que la demagogia no está sólo en la escena ni tan destituida de eficaz protección.

Se ha tomado por pretexto para justificar los actos de barbarie cometidos ó provocados por la hueste anárquica, la existencia de una *oligarquía*.

Se intenta en esta palabra presentar ante el criterio público, á todos los prohombres del actual movimiento regenerador, como conmovidos para labrar la ruina de la patria y al señor doctor Cordero como á instrumento brutal de tales injustificables intentos. Mas, fuera de que el progreso gradual del país, el espíritu de rectitud y honradez que distingue á la presente administración y el hecho innegable de que la candidatura Cordero surgió por aclamación espontánea y unánime de todos los partidos de orden, viene á echar por tierra lo de la supuesta *oligarquía*, la circunstancia de que el país entero parece haber advertido que el señor doctor Cordero, por sus antecedentes, tiene que ser el hombre menos apto y menos calculado para desempeñar tan detestable papel, y por eso, en las elecciones de ayer, acudió en legiones á sufragar para Consejeros por los hombres que militan en su partido, sin cuidarse de los garrotes, de los puñales y de los revólvers de sus adversarios que fueron á impedir el sufragio provocando conflictos.

Los escándalos y el desborde de los últimos días, dan pues la mitad del estado á que piensan conducir al país los enemigos jurados de la libertad y del sosiego público.

Cumple ahora al Supremo Gobierno, que debe hallarse bien enterado de los acontecimientos, asumir una actitud que esté á la altura de la grave situación que estamos confrontando.

Si así no lo hace, las elecciones de enero amenazan ser aún más sangrientas.

La oposición, considerándose importante, provocará para entonces mayores conflictos hasta hacer que la República desaparezca en la catástrofe.

El respeto á la ley contra los que intentan

violarla, se impone por medio de medidas enérgicas.

La libertad no debe otorgarse hasta para e crimen. Muy por encima de los intereses pasajeros de los partidos, están los intereses permanentes de la sociedad y ante el frío criterio del Gobierno estos deben ser mucho más atendibles que aquellos.

Y el Jefe del Estado tiene motivos bastantes para advertir con la actitud agresiva de la prensa de oposición y con los conflictos provocados por los *fusionalistas* en las elecciones que acaban de pasar, que no tenemos suficiente cordura ni hábitos republicanos y que es un error otorgar inconsiderada libertad á pueblos que sin comprender la importancia del régimen democrático, convierten los actos más augustos de la soberanía en escenas de salvajismo, la libertad en furia y la República en una torpe cortesana afectada de satiriasis.

Y nos llamamos republicanos..... !!

DESPACHO DE LOS MINISTERIOS.

MINISTERIO DE GUERRA.

El sábado 14 del presente, tuvo lugar en la colina del Panecillo, á presencia del Señor General Ministro de la Guerra, el ensayo del nuevo rifle "Mannlicher", de cinco tiros por carga y de cartuchos metálicos, de pólvora sin humo. A distancia de 500 metros del blanco, colocado en la misma colina, se acertaron de cinco tiros, tres. Trasladóse en seguida, el blanco á las faldas del Pichincha y á 1500 metros se disparó desde el fortín del Panecillo, igual número de tiros que llegaron al blanco. El resultado de dicho ensayo ha sido satisfactorio, tanto por la facilidad en el manejo del rifle, cuanto por la sencillez del mecanismo, buena calidad de cada una de sus piezas, seguridad y precisión en los disparos y rapidez en la carga y descarga.

Los Jefes de los Batallones 1º, 2º y 3º de línea que hacen la guarnición de Guayaquil, han dado parte á la Comandancia General del Distrito, sobre el resultado del tiro al blanco que han ejecutado sus respectivos cuerpos, en el orden siguiente:

Batallón N.º 1º.—Con 756 cartuchos, distribuidos á 3 tiros por plaza, en las tres posiciones prescritas, y á la distancia de 500 metros tocaron en el blanco 47 proyectiles, llevando los demás, con excepción de algunos pocos, buena dirección.

Batallón N.º 2º.—Con 516 cartuchos, á 3 tiros por plaza, en las tres posiciones y á 500 metros con carabina, acertaron al blanco 6 proyectiles; con remington, á igual distancia, 25, y á 500 metros, con el mismo rifle 19.

Batallón N.º 3º.—Con 342 tiros, á 3 por plaza, en tres posiciones y á 350 metros, se han dado en el blanco 125 proyectiles.

AVISOS.

Buen negocio.

Por la casa que fué del Sr. Iturralde en la calle angosta ofrecen 16,000 pesos. La persona que quiera mejorar esta oferta véase con la Sra. Mercedes C. Iturralde en la misma casa.